

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33034 *Resolución de 4 de septiembre de 2014, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre la modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Irún-Tuy con hijuelas (VAC-046) AC-MOD-278/2014.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima", titular del servicio citado, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Solicitud reestructuración de expediciones

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, n.º 67, planta cuarta, despacho A-453, en horario de 9 a 14), en las Direcciones Generales de Transportes de la Xunta de Galicia, Junta de Castilla y León, Gobierno de Cantabria, Gobierno Vasco, Consorcio de Transportes de Asturias y Consorcio Regional de Ttes. de Madrid, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- El Subdirector general, Benito Bermejo Palacios.

ID: A140046752-1